

GUAYAQUIL. FEBRERO 18 DEL 2000

SEÑORES
INMOBILIARIA BORJA CIA. LTDA.
CIUDAD.

SEÑORES SOCIOS:

EN MI CALIDAD DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA BORJA CIA. LTDA.
PROCEDO A PRESENTAR MI INFORME ANUAL REFERENTE AL AÑO 1999 DE ACUERDO
A LA RESOLUCION 95-9-8-5.

- 1.1.- LA GERENCIA HA CUMPLIDO LAS NORMAS ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.
- 1.2 - SE HAN DADO LAS FACILIDADES AL COMISARIO PARA LLEVAR A CABO SU TRABAJO ENCOMENDADO.
- 1.3 - LOS LIBROS SOCIALES, DOCUMENTOS Y MAS REGISTROS CONTABLES SE ENCUADRAN A LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LAS LEYES Y REGLAMENTOS DE NUESTRO PAIS.
- 1.4 - DECLARO EXPRESAMENTE QUE EN EL DESEMPEÑO DE MIS FUNCIONES. HE DADO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ART. 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.
- 1.5 - LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACION SON PLENAMENTE CONFIABLES, YA QUE LOS MISMOS HAN SIDO ELABORADOS DE CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.
- 1.6 - SE HA REALIZADO UN ANALISIS COMPARATIVO DE LOS AÑOS 1998 1999 Y EN NINGUN CASO COMPROMETE LA ESTABILIDAD DE LA MISMA PUES LOS GASTOS LO CUBREN CON LOS PRESTAMOS DE LOS ACCIONISTAS.

EN CONSECUENCIA DE ACUERDO A LO EXPUESTO REFERENTE AL INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 1997 PREVIO ESTUDIOS Y ANALISIS COMPARATIVO DE LOS MISMOS. RECOMIENDO SU APROBACION.,

ATENTAMENTE.,

ING. AGUSTIN BAJAÑA C.
REGISTRO 8941



129 mayo 2000